	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORÓ	CÓDIGO:
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 03
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATOS	APROBADO:17/06/2026

Dependencia:	Secretaria de Desarrollo Económico, ambiental y productivo Secretaria de Desarrollo Humano	
Nombre del competente o delegado:	Jheny Anabel Zambrano Camayo Rober Jair Almario Bravo	
Interventor o supervisor:	Jheny Anabel Zambrano Camayo Rober Jair Almario Bravo	
Contratista:	FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIAL DEL CAUCA-FUDESO RL: CLAUDIA PATRICIA SALAZAR CAPOTE C.C. No 34.547.440 DE POPAYÁN Domicilio: CLL 1 N° 7-14 EDIFICIO EL PRADO OFICINA 209 POPAYAN CAUCA Teléfono: 3173321781 E-mail: claupsfudeso@gmail,.com	**NIT:** 900218613-7
N° Contrato:	195 de 22 de octubre de 2026	
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR UN PROGRAMA DE INTERÉS PÚBLICO ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN, CIRCULACIÓN Y SALVAGUARDIA DE LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTÍSTICAS, TRADICIONALES Y COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ, CAUCA, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE INCLUYAN MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, RECREACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA, INTERCAMBIO Y TRANSMISIÓN DE SABERES, ASÍ COMO MUESTRAS AGROPECUARIAS, GASTRONÓMICAS Y DE PRODUCTOS PROPIOS DEL TERRITORIO, EXHIBICIÓN Y DEMOSTRACIÓN DE PRÁCTICAS Y SABERES TRADICIONALES ASOCIADOS A LA VIDA RURAL Y AGROPECUARIA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE VERANO VERSIÓN XXVIII DEL AÑO 2026, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TOTORÓ, CAUCA.	
Plazo:	Hasta el 28 de octubre de 2026 o hasta ejecutar las actividades, contados a partir de la fecha de la suscripción del acata de inicio.	
Valor:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($254.534.075,00)	
Aporte del municipio	DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCEUNTA Y	

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORÓ	CÓDIGO:
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 03
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRATOS	APROBADO:17/06/2026

	UN MIL QUINIENTOS PESOS ($246.651.500) M/CTE
Aporte de la fundación	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($7.882.575,00)
Compañía aseguradora:	Aseguradora Solidaria de Colombia
Póliza número:	Cumplimiento, pago de salarios y calidad del servicios Nº 435-47-99400005052 Responsabilidad extra contractual Nº 435-74-994000017010

GARANTÍAS APROBADAS

AMPARO	VIGENCIA (Desde)	VIGENCIA (Hasta)	VALOR AMPARADO
CUMPLIMIENTO	22/10/2026	28/02/2026	$ 50.906.815
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/10/2026	28/10/2029	$ 50.906.815
CALIDAD DEL SERVICIO	22/10/2026	28/04/2027	$ 50.906.815
PREDIOS, LABORES Y OPERACCIONES	22/10/2026	28/10/2026	$ 350.181.000
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTAS	22/10/2026	28/10/2026	$ 350.181.000
RCE PATRONAL	22/10/2026	28/10/2026	$ 350.181.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	22/10/2026	28/10/2026	$ 350.181.000
GASTOS MEDICOS	22/10/2026	28/10/2026	$ 350.181.000
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	22/10/2026	28/10/2026	$ 350.181.000

Hago constar que he revisado la anterior póliza de seguro, y la encuentro conforme a lo exigido en el contrato en la CLAUSULA DECIMA OCTAVA y la resolución número 111 de 2013 expedida por el Alcalde Municipal de Totoró "Por la cual se desconcentran y delegan funciones en materia contractual"

Revisó y aprobó:

JHENY ANABEL ZAMBRANO CAMAYO
Secretaria de Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
C.C N° 1061783639 de Popayán

ROBER JAIR ALMARIO BRAVO
Secretaria de Desarrollo Humano
CC, Nº 4787635 de Totorò

NOTAS:

1. Esta aprobación queda supeditada a que una vez se suscriba el Acta de Inicio, se modifiquen las vigencias de todas las pólizas.
2. Cuando se trata de Contratos de obra, una vez se suscriba el Acta de Recibo debe modificarse la vigencia de la póliza de Estabilidad, Duración y Firmeza de la Obra por el termino de 5 años a partir de su firma y debe reposar en el expediente contractual.

Proyectó: Rober Jair Almario Bravo Secretario de Desarrollo Humano
Jheny Anabel Zambrano Camayo, Sec Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
Revisó: Rober Jair Almario Bravo Secretario de Desarrollo Humano
Jheny Anabel Zambrano Camayo, Sec Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
Aprobó: Rober Jair Almario Bravo Secretario de Desarrollo Humano
Jheny Anabel Zambrano Camayo, Sec Desarrollo Económico Ambiental y Productivo
Anexo: N/A
Con copia: NA
Archivado según TDR: 310-01 contratos